



**ACTA ORDINARIA NÚMERO 64.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL,  
DEL H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO,  
NAYARIT.**

En la Ciudad de Santa María del Oro, Nayarit, siendo las **10:00 (diez) horas del día 22 veintidós de diciembre de 2022 (dos mil veintidós)**, los firmantes de la presente acta, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal de Santa María Del Oro, Nayarit, con domicilio en calle Ramón Corona s/n, Col. Centro, celebrando la sesión ordinaria del Comité de Transparencia Municipal.

Ante la presencia de **LOS CC. LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES, Servidor Público Designado por la Titular, LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA, Titular del Órgano Interno de Control y el LGDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMIREZ, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal**, en términos de lo dispuesto por los artículos 120, 121 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, tratándose la sesión bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Pase de Lista y verificación del quórum legal.
- II. Instalación legal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior.
- IV. **Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de diciembre.**
- V. Asuntos generales.



Existiendo quórum legal, por estar presentes la totalidad de los presentes que fueron convocados, se inicia con el pase de lista y se procede por declarar válida la sesión.

Lista de asistencia: -----

1. Lic. Betuel Gutiérrez García, Titular del Órgano Interno de Control.
2. Lic. Adrián Fernando Rodríguez Fletes, Servidor Público designado por la Titular.
3. Lgdt. Luis Manuel Núñez Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.

Se da por desahogado el punto I. Referente al punto II, se declara la existencia de quórum legal y valido los acuerdos y convenios que resulten de ella. Procediendo con el punto número III, se considera, por medio de votación económica, la omisión del acta anterior, se aprueba por unanimidad. Referente al desahogo del punto IV. **Presentación, seguimiento y contestación a las Solicitudes de Información presentadas durante el mes de diciembre,**

En el mes de diciembre se han recibido 4 cuatro solicitudes de información por los distintos medios oficiales.

Medio por el que se presenta la solicitud de información	TOTAL
PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	4
CORREO ELECTRONICO	0
PERSONAL / ESCRITO	0
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>
<b>EN PROCESO</b>	<b>3</b>

Se procede a desahogar el punto V del orden del día; **Asuntos Generales;**

**V. ASUNTOS GENERALES**

No hay asuntos generales.



Acto seguido, después de haber desahogado todos los puntos del orden del día, se procedió a elaborar el acta correspondiente, en Santa María del Oro, Nayarit, siendo las 10:25 (diez con veinticinco minutos) del día 22 (veintidós) de diciembre de 2022, (dos mil veintidós), se levanta la presente acta como constancia, aunado firman las personas que en esta sesión intervinieron.



LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA  
Titular del Órgano Interno de Control.



LIC. ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ FLETES  
Servidor Público Designado por la Titular.



LICDT. LUIS MANUEL NÚÑEZ RAMÍREZ  
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.  
Presidente del Comité de Transparencia Municipal.

c.c.p. Obligaciones de Transparencia Municipal, Art.33, Fracción XXXIX.  
c.c.p. Archivo UTM.